ACTA NÚMERO DIECISIETE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOALIANZA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Severino E8-38 y Av. 6 de Diciembre, siendo las 14H00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía **CORPOALIANZA S,A,** Legal y debidamente representada por su Gerente General, señor Jaime Ramiro Quintana Salas, hallándose presente el único accionista representado por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Preside esta Junta General en su calidad de accionista de la Compañía el señor Jaime Quintana y actúa en calidad de secretaria de la Junta la señorita Patricia Iñiguez, como secretaria had-hoc de la compañía. Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.

2. Lectura del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.

3. Lectura del Informe de Auditoría correspondiente al año 2018.

4. Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos. Secretaria da lectura a los informes, y presenta los estados financieros para conocimiento y aprobación, luego de una breve deliberación, la Junta, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y a la vez decide acumular las utilidades de dicho período.

Por no existir ningún otro punto que tratar, Presidencia declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 15H15, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15H45, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.

Jaime Quintana Salas
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Marcia Patricia Iñiguez
SECRETARIA
AD-HOC

ESPACIO
EN BLANCO